

En el marco del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, cofinanciado por la UE, el Estado y la Comunidad de Madrid

La Comunidad concede ayudas para la mejora de 81 explotaciones agrarias y ganaderas

- Este año se han distribuido 2,92 millones de euros, el total del crédito disponible, entre 81 beneficiarios de la región
- La cantidad máxima concedida no puede superar los 300.000 euros, excepto para cooperativas y sociedades agrarias de transformación

18 de agosto de 2018.- El Gobierno regional ha concedido este año ayudas para la mejora de 81 explotaciones agrarias y ganaderas de la región, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, cofinanciado por la Unión Europea, el Estado y la Comunidad de Madrid.

Este tipo de ayudas van destinadas a inversiones productivas basadas en un plan de mejora; a inversiones para la mejora de las condiciones de las explotaciones agrarias; a inversiones para la mejora de los sistemas de riego en explotaciones, y a inversiones no productivas vinculadas al cumplimiento de objetivos agroambientales y climáticos.

Este año se ha agotado todo el crédito disponible, que ascendía a 2,92 millones de euros, entre 81 beneficiarios de la región, que representan el 70 % de las solicitudes presentadas.

La cantidad máxima que se concede no puede superar, con carácter general, los 300.000 euros, excepto para sociedades agrarias de transformación (SAT) y cooperativas agrarias, donde pueden alcanzar los 500.000 euros. Asimismo, dicha inversión máxima puede incrementarse en 100.000 euros por la creación de cada puesto de trabajo indefinido y a tiempo completo.

Entre los proyectos que recibirán ayudas más elevadas, destaca la SAT El Soto de Navalafuente (420.000 euros), una explotación ganadera de vacuno de leche que solicita la ayuda para construir naves y cobertizos para ampliar hasta 490 cabezas el número de animales en régimen de semiestabulación.

También se ha concedido una ayuda de 152.528 euros a una explotación de secano de unas 300 hectáreas en Villanueva del Pardillo, en las que se cultiva una rotación anual de trigo-garbanzos-cebada-garbanzos-avena. La ayuda se solicita para adquirir un tractor oruga de gomas de 384 caballos de potencia, con

los aperos necesarios para cubrir adecuadamente las necesidades de laboreo de dicha extensión.

La SAT Vega de San Martín recibirá una subvención de 112.269 euros para pasar de riego por gravedad a riego por aspersión en sus parcelas. Igualmente, se ha concedido una ayuda de 90.314 euros a una explotación ganadera de vacuno de carne de Madarcos para mejorar el acceso del ganado al agua mediante la adquisición de una cuba de 14.000 litros y dos ejes con bebedero incorporado, así como de dos depósitos de poliéster de 30.000 litros para dejarlos en las fincas, y un tractor de 170 caballos para el transporte de la cuba a diferentes parcelas.

El presupuesto total del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 en la Comunidad de Madrid asciende a 120,5 millones de euros, de los cuales cerca del 25 % serán aportados por la región (30,7 millones de euros); el 11 % lo proporcionará la Administración General del Estado (13,3 millones); y el 64 % restante (76,5 millones de euros), la Unión Europea.